

SESIONES EXTRAORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1896

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 6 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 15 de febrero de 2007

SUMARIO: **Fiesta** Anual del Deporte “Roberto Juan Nazar”, llevada a cabo el día 3 de diciembre de 2006, en la ciudad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alarcón.** (6.886-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón por el que se declara de interés parlamentario la Fiesta Anual del Deporte “Roberto Juan Nazar”, a realizarse el 3 de diciembre de 2006, en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Fiesta Anual del Deporte “Roberto Juan Nazar” que se realizó el día 3 de diciembre de 2006, en la ciudad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, auspiciada por el diario local “La Opinión”.

Sala de la comisión, 5 de diciembre de 2006.

*Juan C. Bonacorsi. – Ana E. R. Richter. –
Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de
Sartori. – Genaro A. Collantes. –*

*Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti.
– Carlos J. Cecco. – Roberto R. Costa.
– Guillermo de la Barrera. – María T.
García. – Arturo M. Heredia. – Roddy
E. Ingram. – José E. Lauritto. – Eduardo
Lorenzo Borocotó. – Juan A. Salim. –
Adriana E. Tomaz. – Ricardo A. Wilder.
– Víctor Zimmermann.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la Fiesta Anual del Deporte “Roberto Juan Nazar” que se llevará a cabo en la ciudad de Trenque Lauquen –provincia de Buenos Aires– el día 3 de diciembre del corriente año, con el auspicio del diario local “La Opinión”.

María del Carmen Alarcón.